

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2012, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por la que se ordena la publicación de la adjudicación del contrato de edificación que se cita.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Empresa Pública de Suelo de Andalucía.
  - b) Dependencia que tramita: Gerencia Provincial de Málaga.
  - c) Número de expediente: 2012/23091.
  - d) Dirección de internet del Perfil del Contratante: [http://\\_contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/presentacion.html](http://_contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/presentacion.html).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo: Edificación.
  - b) Descripción: Obras de 14 VP RGV y dos locales comerciales en la Calle Trinidad, 108-112, de Málaga.
  - c) Código CPV: 45211300-2.
  - d) Tramitación: Urgencia.
  - e) Procedimiento: Abierto.
3. Presupuesto de licitación: 1.156.179,78 euros (IVA incluido).
4. Adjudicación del contrato.
  - a) Fecha de adjudicación: 11.12.2012.
  - d) Adjudicatario: Vías y Construcciones, S.A.
  - c) Precio de adjudicación: 883.006,04 euros (IVA excluido).
  - d) Referencia publicación en Perfil del Contratante: 2012-0000009474.

Sevilla, 13 de diciembre de 2012.- El Director de Administración General, Francisco J. Hidalgo Guzmán.